

Reconstrucción del paisaje romano de Gipuzkoa: Arqueología e Historia

Dra. M. Mercedes Urteaga Artigas
Arkeolan-eko Zuzendaria

¿Cómo explicar la eclosión social vasca de la Baja Edad Media, siglos XIII y XIV especialmente, desde la ausencia de precedentes históricos? ¿de dónde surge el capital humano que permite fundar dos docenas de burgos en Gipuzkoa, de asentamientos habitados mayormente por artesanos y comerciantes, en el plazo de doscientos años? Tal densidad de poblaciones aforadas, con su carta puebla, en un territorio de 2.000 kilómetros cuadrados (los mismos que ocupa en la actualidad la aglomeración de Londres), no tiene comparación en la península, a no ser en las vecinas Alava y Bizkaia. La misma superficie en la Tierra de Campos castellana apenas dio lugar a unas cuantas villas de realengo: Villalón, Medina de Rioseco, Sahagún, Villafréchós...

Estas interrogantes formuladas hace casi veinte años, desde los postulados de la entonces novedosa disciplina de la arqueología medieval, tienen hoy planteamientos novedosos que arrancan en el período inmediatamente anterior a las influencias romanas y conectan con los momentos más característicos del medievo, cuando la sociedad vasca se encuentra ya plenamente organizada y definida. Los descubrimientos de asentamientos de la Edad del Hierro, de testimonios inequívocos de sociedades romanas y de evidencias tardo antiguas de los últimos diez años han contribuido a establecer puentes que van llenando el vacío histórico y explicando la identidad propia desde nuevas perspectivas, muchas de ellas totalmente insospechadas. De hecho, el mundo romano se ha convertido en la referencia clave para reconocer tanto las constantes de las sociedades precedentes como el desarrollo histórico posterior, enlazando sucesos que han discurrido a lo largo de un milenio, entre los primitivos vándulos y la formalización de Gipuzkoa, por poner un ejemplo cercano y representativo. Los romanos han pasado de ser una excepción en nuestra Historia a plasmar, a través de las diferentes fuentes conservadas, las imágenes que estaban vedadas en ese pasado; mientras que los pobladores autóctonos han perdido su aureola rústica, rebelde e impermeable para manifestarse con expresiones incluso refinadas y, por supuesto, comunes al contexto geográfico en el que se incluyen, muy marcado por las influencias del Atlántico.

La arqueología romana en Gipuzkoa se ha desarrollado contracorriente, al margen de los sentimientos dominantes, poco proclives a la

aceptación de una dominación externa que se entendía en claves de sometimiento y pérdida de personalidad; pero con los resultados obtenidos ha abierto una nueva vía de investigación, en la que fuentes históricas y testimonios materiales armonizan de forma coherente, ofreciendo una imagen convincente, todavía a falta de retoques y de definición de detalle.

Historia de la arqueología romana en Gipuzkoa

No hay duda de que para los vecinos de Irún que se pusieron en contacto a mediados del siglo XVI con el rey castellano por una cuestión de límites territoriales en el Bidasoa, la fundación de su ciudad se había realizado durante la Antigüedad, dicen que fue *fundada hacía más de mil años*, y no hay duda tampoco, como se demuestra por los extractos de las Juntas Generales, que los miembros de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, reconocían en Strabon, Plinio o Ptolomeo a los primeros geógrafos que mencionaron el territorio, aceptando el pasado romano de la historia vasca como algo natural. y en esta línea siguió el doctor Camino, el primer autor que cita descubrimientos arqueológicos romanos en Gipuzkoa; concretamente "cerca de los prados de Beraun", en Irún. La noticia está fechada en el año 1790 y se refiere a *varios trozos de piedras y ladrillos de extraordinario valor, y entre otros fragmentos tres medallas de oro, además de otra de cobre, todas romanas*. Las posturas contrarias a la influencia romana como medio de resaltar la identidad vasca se prodigan más tarde y tienen un trasfondo que se puede considerar tanto nacionalista como antinacionalista. Hay está la explicación dada por Sanchez Albornoz sobre la falta de romanización de los vascos y su barbarismo o la mitificación de la resistencia vasca en la batalla de Hernio, frente a las tropas romanas.

El caso es que, desde aproximaciones científicas nada sospechosas de complicidad, como las de Koldo Mitxelena que en su memoria de licenciatura publicada en 1956 hacía un repaso sobre los testimonios latinos de Gipuzkoa, citando la estela de Andrearriaga o las etimologías de los términos de Escoriaza o Lapice como claras evidencias de la influencia romana, o como las investigaciones de Ignacio Barandiarán resumidas en un libro de amplia difusión ("Guipuzcoa en la Edad Antigua") que ha conocido múltiples reediciones desde la primera publicación de 1974, se iban demostrando reconstrucciones históricas más acordes con las descripciones clásicas; aquellas que citan Oiasso, la polis de los vascones, el saltus vasconum, el promontorio Oiasso, la calzada que desde Tarraco llegaba a sus costas, o los asentamientos de Menosca y Tritium Tuboricum. Todos ello en Gipuzkoa. Sin embargo, en

el intervalo fueron asentándose otras concepciones que sólo la investigación constante y la aparición de evidencias sobresalientes han conseguido modificar. Como ejemplo hay que citar la valoración historiográfica sobre la minería romana de Arditurri que pasó de ser de las principales según su descubridor a finales del siglo XVIII, un alemán contratado por la familia Sein de Oiartzun para organizar la reexplotación de estas minas, sólo superadas por las de Cartagena, Rio Tinto y las Médulas, a dudarse de su existencia. Y eso que existían descripciones de principios del siglo XX, como la realizada por el ingeniero Gascue de la Compañía Asturiana de Minas, que cifraban en varios kilómetros los trabajos mineros antiguos de Arditurri, evaluando en cientos de obreros los necesarios para unas explotaciones del tamaño de las reconocidas en tiempos del ingeniero mencionado. A pesar de ello hubo quien desmontó, en el año 1971, el binomio Thalacker-Arditurri pretendiendo que el alemán, en realidad, había visitado otra zona distinta a la del coto minero de Arditurri. Ha sido la inercia historiográfica, en suma, la que ha arrastrado con sus presupuestos las tendencias de investigación hasta que los hechos incontestables rescatados por la arqueología han hecho saltar en mil pedazos aquellas previsiones, mostrando una realidad equilibrada con el contexto general de la sociedad romana.

Un recorrido por los descubrimientos arqueológicos más recientes

Oiasso y el estuario del Bidasoa.

En este itinerario resulta obligado partir de los trabajos realizados en el Bidasoa en torno a Irún, por parte de Jaime Rodríguez Salís, siguiendo la tradición familiar marcada por las realizaciones de su padre, Luis de Uranzu. Sus investigaciones comienzan en el Cabo de Higer a finales de los años sesenta, continúan en el caso histórico de Irún y dan paso al primer descubrimiento de relieve, la necrópolis de Santa Elena, también en Irún. El ciclo se cierra con la posterior excavación del yacimiento, 1973, y la determinación de un horizonte romano para la ciudad fronteriza que venía a enlazar con Pompaelo (Pamplona) y Veleia (Trespuentes- Alava) por la consideración urbana que los tres asentamientos han tenido en lengua vasca: Irún-Iruña: *la ciudad*.

La segunda etapa del recorrido se centra en el estudio de la minería romana, entre los años 1983 y 1987, con la catalogación de un conjunto característico de testimonios entre los que destaca la galería de Altamira III. Esta galería de mina es la más representativa de un grupo en el que se incluyen casi una decena de testimonios; todos ellos reexplotados en época moderna por la existencia de depósitos marginales que quedaron

sin recoger por las condiciones de la tecnología minera del momento, limitada por cuestiones de seguridad. La mina de Altamira III, con más de 150 metros de recorrido, presenta soluciones de explotación características, con galerías de prospección y de extracción, así como varios niveles de explotación que perforan el filón en varios puntos garantizando la estabilidad de los trabajos. Es, por lo que se ha podido saber tras reconocer los cotos mineros de Cartagena, Rio Tinto o las Médulas, una de las evidencias mineras de tiempos romanos más completa de la península.

La tercera etapa arranca en 1992 con el descubrimiento del puerto romano de la calle Santiago de Irún, acontecimiento que ha permitido ampliar hasta la actualidad las intervenciones arqueológicas en este espacio, con los resultados que se pasa a comentar .

El hallazgo del muelle de la calle Santiago y de las estructuras portuarias asociadas viene precedida de una serie de estudios que permitieron intuir la concepción básica del asentamiento. De igual forma que en Londres la presencia del puerto romano fue detectada tras plantearse, por parte de los historiadores, funciones de tipo comercial que ampliaban la visión exclusivamente militar imperante hasta entonces, en Irún -gracias a la existencia de intercambios con investigadores especializados en el dominio arqueológico- se elaboraron hipótesis de trabajo en las que el estuario del Bidasoa pasó a detentar una función importante en la configuración del modelo de asentamiento. Es decir, hubo primero un desarrollo teórico a través del estudio de la topografía de la zona y de análisis comparados con realidades similares, que permitió concebir la existencia de un núcleo urbano situado en la colina de Beraun al que se otorgaron, entre otras funciones, vinculaciones comerciales que debían de ser de tipo marítimo. Se llegó, incluso, a determinar las zonas desecadas del estuario que presentaban mayor potencial, lo que permitió llegado el momento programar una intervención arqueológica cuando se supo de la realización de importantes movimientos de tierras en una de las áreas previamente seleccionadas. Efectivamente, la construcción de un colector emplazado en el eje del vial de la calle Santiago, con unas cotas de cimentación por debajo de los niveles de relleno de finales del siglo XIX, fue una acción que los arqueólogos consideraron podía tener repercusiones negativas sobre un subsuelo rico en testimonios que sólo ellos habían podido valorar por medio de la aplicación de técnicas de análisis propias. Gracias a la minuciosidad de los datos disponibles fue posible plantear una serie de sondeos previos a las obras que, sorprendentemente, confirmaron las expectativas formuladas. A pesar de los inconvenientes, se pudo programar un plan de actuación equilibrado con las previsiones

de obra que finalmente permitió el reconocimiento de las instalaciones portuarias sin apenas repercusiones en los plazos previstos de ejecución del proyecto. El éxito de las operaciones arqueológicas tuvo repercusiones inmediatas en la valoración y planificación de las investigaciones posteriores. Por un lado se había reconocido un horizonte arqueológico de gran categoría que había conservado elementos, objetos e informaciones que habitualmente no han podido superar las circunstancias de la degradación temporal, caso de semillas y demás testimonios orgánicos, maderas, cueros, vegetales en general, etc.; y por otro lado, el volumen de testimonios tenía magnitud suficiente para iniciar la creación de bancos de datos tipológicos contrastados. Esta última lectura tiene especial trascendencia pues implica la dotación de medios de trabajo de aplicación futura con destino a la interpretación histórica que es el fin y objetivo de las operaciones e investigaciones arqueológicas. De hecho, el estudio de los 14.000 fragmentos de cerámica recuperados en esa excavación han servido para establecer las redes comerciales del puerto, el nivel urbano de la población e incluso los gustos gastronómicos de sus habitantes, sin olvidar el carácter de fósiles guías de los materiales encontrados. A partir de ese estudio ya se conocen como eran las pastas, las formas y las decoraciones de un conjunto significativo de cerámica de Oiaso ya partir de esas series se pueden ampliar las aplicaciones sobre otros hallazgos, tanto en Irún como en ámbitos geográficos del entorno.

El caso es que al confirmarse el carácter portuario del asentamiento de Oiaso y determinarse el valor de los restos conservados se plantean nuevas actuaciones en el marco de las obras con movimientos de tierra en las inmediaciones del descubrimiento de la calle Santiago. Se realizan sondeos en el solar Santifer con motivo de la construcción de la comisaría de la Ertzaintza en ese emplazamiento; en otros solares de la calle Santiago, en la calle Tadeo Murgia, ampliándose los niveles de conocimiento y reiterándose lo observado en las acciones iniciales. El puerto de Irún tenía un ámbito geográfico de influencia que venía a coincidir con el Golfo de Bizkaia, sirviendo de punto de intercambio y de salida de mercancías a un entorno que abarca el valle del Ebro, parte de Aquitania y del espacio cantábrico y los testimonios conservados, al margen de la consideración del volumen de los conjuntos de objetos, presentan características monumentales, por la arquitectura de los muelles, las soluciones de carpintería de ribera observadas y el buen estado de conservación de las estructuras de madera reconocidas.

Tras el reconocimiento del interés arqueológico del asentamiento se programaron intervenciones en el área urbana que sirvieran de complemento a las estaciones portuarias; se descubren, con este

motivo, evidencias que se relacionan con los baños públicos o termas, se identifica la presencia de un herrero en la calle Beraketa y se acotan los límites del asentamiento urbano al que se otorga una extensión de unas 15-20 hectáreas, trazándose los ejes longitudinal, *cardus*, y transversal, *decumanus*. Se situaría en una zona explanada que se extendería entre la plaza del ayuntamiento y el extremo de Beraun, con unos 600 metros de longitud y unos 300-400 de anchura. Igualmente se completan los trabajos de campo en las minas con prospecciones sistemáticas que permiten certificar las identificaciones previas y obtener ajuares significativos, caso de lucernas o lámparas de iluminación de cerámica que con aceite servían a los mineros en el interior de las galerías.

Al final del recorrido se sitúa el proyecto del museo Oiasso, al que se intitula el *museo de la romanización del Golfo de Bizkaia*, y la intervención arqueológica destinada a la recuperación de un muelle portuario reconocido en sondeos realizados en 1996 y que se consideró como pieza protagonista de las exposiciones, al tratarse de un elemento que en si mismo justifica un programa de musealización debido a su carácter excepcional entre los testimonios arqueológicos romanos.

La excavación del puerto de Tadeo Murgia, clave con la que se identifica el muelle mencionado, ha supuesto la intervención de mayor complejidad de cuantas se han llevado a cabo en el marco arqueológico guipuzcoano, superando con creces, incluso, ese marco espacial. Pero las dificultades (debidas a la cota de aparición de los sedimentos arqueológicos, por debajo de los niveles de influencia de marea) han tenido recompensa a través de los resultados obtenidos. No sólo en lo que respecta a los restos de estructuras de madera con los que se construyó un muelle organizado en varias gradas, sino por los miles, decenas de miles, de objetos arqueológicos recogidos, señalándose la presencia de elementos de calzado, cordaje, colecciones de anzuelos, de agujas, de vajillas, vidrios, restos de melocotón, cereza o aceituna, de joyería e incluso piezas, en bronce fundido, de una bomba aspirante-expelente (bomba Ctesibio) de la que se conoce otro ejemplar en la península, rescatado en las minas de Sotiel-Coronada (Huelva). En definitiva un conjunto material extraordinario que denota unos niveles de vida plenamente urbanos y plenamente romanos, al menos para el período comprendido entre los años 50 y 200 de nuestra era.

La visión de la polis de Oiasso, polis de los vascones según los historiadores romanos, se completa con los datos del fondeadero de Higer, las monedas de Santa Elena en Hendaia, las de Behobia, San Enrique y San Marcial, y los descubrimientos de la calle Pampinot, en el

casco histórico de Hondarribia o la lápida de Andrearriaga conocida desde tiempo inmemorial.

El territorio guipuzcoano.

Desde hacía varias décadas se sabía de hallazgos puntuales en la zona de Ataun, en Idiazabal, o en Zarautz. Se trataba de piezas aisladas, monedas en su mayoría, sin un contexto arqueológico claro que no permitían mayores precisiones. Pero la dinámica de las investigaciones arqueológicas de los últimos años también ha modificado este panorama. En 1982 se descubren restos romanos en el casco de Eskoriatza, lo que confirma la interpretación toponímica de Michelena. Sin embargo, los muestreos no son lo suficientemente contundentes al aparecer los materiales romanos mezclados con otros más modernos e incluso contemporáneos. Más tarde se localiza -y se excava- en un pequeño abrigo de los montes de Iruaitz, sobre el embalse de Urkulu en las estribaciones de los montes de Aizkorri, un conjunto de materiales datados en el siglo V que todavía siguen sorprendiendo por lo sofisticado de sus componentes, mayormente vajillas, y por el entorno pastoril que se le supone. Siguen hallazgos de minería romana en Arditurri y otras áreas de Oiartzun, además de en Hernani o Arrasate, una nueva inscripción, de tipo funerario, en la ermita de San Pedro de Zegama, y hallazgos también bajoimperiales, siglos IV-V, en las instalaciones salinas de Salinas de Leniz. Los descubrimientos se amplían hasta zonas de alta montaña, caso de las praderas de Urbia, a más de mil metros de altura, al pie de la cima de Aizkorri, y se extienden por lugares costeros como Donostia y Getaria. En este último emplazamiento se plantea un contexto asociado a factorías de salazón, de donde vendría el nombre de la villa actual (Cetaria=industria de salazón).

Como se puede comprobar, los testimonios romanos se reparten por la costa y por las estribaciones montañosas del interior, por los valles y la confluencia de ríos; en definitiva, van jalonando los diferentes espacios geográficos del territorio. y en esta distribución acompañan los castros de la Edad del Hierro, recién reconocidos en lugares estratégicos y de alturas dominantes. En Burontza (Andoain), en Basagain (Anoeta), en Intxur (Tolosa-Albiztur), en Muro (Aretxabaleta) en Moro (Elgoibar), en Munoaundi (Azkoitia-Azpeitia), sin olvidar los conjuntos funerarios pre-romanos tipo cromlech cuya localización es complementaria a la anterior. Hasta el Leizaran aproximadamente y como prolongación del ámbito de extensión pirenaica se reconocen los cromlechs o círculos de piedras funerarios. Rodeando el área de los cromlechs aparecen los castros, como si fueran realidades antagónicas, o al menos diferentes.

El trasfondo histórico y las hipótesis arqueológicas.

Aparentemente, el habitante de la polis de Oiaso hacia el año 100 de nuestra era, vestiría, comería y viviría, en definitiva, en condiciones parecidas a los vecinos de Pompaelo, Dax, la antigua Aquae Tarbellicae, o Burdigala, Burdeos. Su nivel de vida sería comparable, gastando vinos de Narbona o de la zona de la desembocadura del Garona, aceite del valle del Ebro e incluso circunstancialmente traído desde la Bética. En sus comidas usaría de las salsas de pescado, el garum, y es muy probable que los menús se confeccionaran a la manera que describe Caius Apicius, uno de los gastrónomos romanos a los que debemos un recetario de cocina, de los pocos conservados. De hecho, a juzgar por las vajillas y los artículos de cocina, los hábitos culinarios se repetirían en un ámbito extenso, desde Colonia a Finisterre, al menos. Festejaría en las jornadas del calendario en las que lo harían el resto de la sociedad romana, compartiendo creencias, panteón de divinidades y ritos funerarios. Transitaría por calles ordenadas siguiendo patrones urbanos estandarizados, con servicios también homologados y socialmente participaría de una jerarquía en la que el trabajo manual recaería mayoritariamente en el grupo de los esclavos, encargados del servicio doméstico, las faenas agropecuarias, la producción en general y las actividades físicas ligadas al comercio. Las clases dominantes, por su lado, disfrutarían de los derechos ciudadanos, haciéndose cargo de los rendimientos económicos, el culto o las funciones políticas. Los cambios hasta llegar a esta situación se habrían producido paulatinamente. Desde las primeras influencias, poco antes del cambio de era (años 25 a 10 antes de Cristo), llegadas, por lo que parece, desde el otro lado del Pirineo, hasta la implantación del modelo romano pasarían varias decenas de años. Oiaso, según las fuentes, era un asentamiento de cierto orden en tiempos pre-romanos, cuyo primer interés pudo deberse a los yacimientos de plata de sus inmediaciones. Siguiendo este hilo hipotético, al igual que debió ocurrir con los depósitos auríferos de la zona de Itsasu, en la cuenca del Errobi, las explotaciones mineras serían el motivo de las primeras colonizaciones, encaminadas a la obtención de metales preciosos y, por pura lógica de organización, habrían corrido por cuenta del ejército. Se encuadrarían en el período inmediatamente posterior a la conquista de las Galias y durante las Guerras Cántabras y sus prolegómenos, dependiendo de la órbita septentrional ya comentada cuyas influencias se constatan hasta el año 70 de nuestra era aproximadamente. Con posterioridad se asiste a la implantación de influencias meridionales, del valle del Ebro concretamente, marcadas por la actividad comercial. Oiaso pasaría de ser un enclave para la explotación minera a un centro comercial desde el que se drenarían los flujos de intercambio entre el ámbito geográfico mencionado, Aquitania

y la región cantábrica. El cambio coincide con grandes modificaciones en la ordenación del área atlántica y en los ritmos políticos de la capital imperial. Si a Claudio se debe la conquista de Britania y la ampliación del imperio por su borde Nor-occidental, a la dinastía flavia (Vespasiano, Tito y Domiciano) es debida la organización del ámbito comercial atlántico con Londres a la cabeza. La personalidad del núcleo de Oiasso quedaría ligada a las actividades de su puerto, en detrimento del sector minero, que sería ampliado y dotado de acuerdo con las nuevas necesidades. La dinámica comercial se mantiene hasta el siglo III por lo menos, comenzando a partir de ese momento un período de declive del que todavía se dispone de poca información. La piscina de las termas se ocupa para usos ganaderos, hay intervenciones en la necrópolis de Santa Elena; en los muelles del puerto la actividad bajoimperial desciende hasta mínimos insignificantes, etc. De momento, no se conocen apenas testimonios posteriores al siglo V, lo que parece indicar una decadencia total e incluso el abandono del asentamiento.

En el resto de Gipuzkoa las informaciones no son tan expresivas, aunque podrían repetirse los ritmos reconocidos en Oiasso; es decir, máxima dinámica en torno a los años 50-200 y reestructuración posterior debido a los cambios generales que se dan en el resto del imperio. La sociedad bajoimperial guipuzcoana perdería nivel de vida, con decadencia de la producción a favor de las actividades agropecuarias, evolucionando hacia el auto abastecimiento y la insignificancia de los intercambios de gran distancia, rompiéndose, si es que algo quedaba de ella, la red tardoromana con la conquista árabe que llega hasta Pamplona.

En esta reconstrucción hay aspectos que merecen un tratamiento de detalle como son la cuestión tribal y el proceso de cristianización del territorio, al menos por los debates historiográficos a los que ambos están sujetos. Con respecto al primero, de la lectura de las descripciones geográficas y administrativas de los autores romanos se desprende que el ámbito vasco actual estaba organizado en dominios culturales diferentes: aquitanos, vascones y celtíberos (entre estos últimos se distinguen los várdulos, los caristios y los autrigones). Por cuestiones lingüísticas se deduce que aquitanos y vascones cuentan con intensas relaciones de parentesco, mientras que los celtíberos se inscriben en una realidad diferenciada, indoeuropea. Los primeros, los aquitanos, se organizan en la denominada novempopulania (los nueve pueblos); Los vascones se extienden por el Pirineo y forman parte del territorio administrativo, el *conventus*, de Caesar Augusta, Zaragoza. Los celtíberos, por su parte, se integran en el *conventus* de Clunia, en Coruña del Conde (Norte de Burgos), junto con los pueblos de la meseta

Norte. Tal hipótesis de distribución supone que en Gipuzkoa existen dos comunidades que comparten el territorio. Los vascones, a los que sería posible identificar con los constructores de cromlechs y que se extenderían hasta el río Leizaran, aproximadamente (ahí están los ejemplos de Jaizkibel, Oianleku, Egiar, Adarra-Mandoegi que continúan hacia Oriente por Ibardin hasta alcanzar el Pirineo central) y los celtíberos, ocupando el resto del territorio con los castros fortificados, algunos de ellos formando una línea fronteriza con respecto al dominio de los cromlechs. El espacio celtíbero se subdivide a su vez en varias entidades. Los várdulos cubrirían el territorio por el Sur, incluida la Llanada alavesa, llegando hasta el río Deba, dando paso en ese punto a los caristios cuyo dominio se prolonga por Bizkaia. A este respecto, es preciso señalar la finalización de una tesis doctoral, hace pocas semanas, cuyos resultados se consideran claves para conocer la configuración de este territorio en época pre-romana. Ha sido realizada por Javier Peñalber, a quien debemos las informaciones relativas a cromlechs y castros, destacando las noticias sobre ajuares de tipo celtíberico en los asentamientos fortificados.

El tema de la cristianización, por su parte, podría resumirse en si ocurrió en tiempos tempranos o por el contrario se dio avanzada ya la Edad Media. Si se supone un territorio romanizado, se puede aplicar lo ocurrido en el resto del imperio, que en tiempos de Constantino a comienzos del siglo IV asumió esta doctrina como religión oficial. En estas condiciones las estructuras imperiales acogerían el culto incorporándolo en sus redes y la reorganización de Diocleciano, furibundo enemigo de los cristianos, con sus diócesis servirían de sedes a la nueva organización. De hecho Gipuzkoa se repartirá en tres diócesis, Calahorra, Bayona y Pamplona, y las tres coinciden con centros romanos importantes. Pero los datos arqueológicos disponibles muestran una realidad más compleja. Mientras que en Navarra, Alava y Bizkaia se han reconocido necrópolis de inhumación de los siglos VI-VII, con elementos de ajuar germánico (de tipo merovingio, concretamente) en Gipuzkoa el único yacimiento de ese contexto, el aparecido en la ermita de San Martín de Iraurgi en Azpeitia, muestra pervivencias paganas, en torno al siglo VIII, puesto que se mantiene el rito de la incineración. Tal y como conocemos por legislación de Carlomagno, este monarca se preocupó por terminar con este tipo de costumbres, prohibiendo expresamente la incineración, en el caso de los sajones, condenando a muerte a sus practicantes.

En definitiva, el horizonte romano del ámbito vasco y especialmente guipuzcoano, reconocido por la arqueología, resuelve una serie de incógnitas pero plantea otras de gran calado, tanto en los momentos

previos a la colonización como en los episodios finales. No sólo queda por resolver la cuestión vascona y celtibérica sino la problemática del culto cristiano y su implantación, y, más allá de estos aspectos, la propia pervivencia del hecho diferencial marcado por el euskera. ¿Cómo explicar, a la vista de los nuevos datos, la visión plenamente romana del alto imperio y la identidad cultural vasca que supera ese estadio cultural e incluso se expande por ámbitos geográficos más extensos que los previamente adjudicados por las diversas fuentes? Parece claro que la arqueología de ese período que se extiende entre la pre-romanidad y la tardoantigüedad dispone de claves estratégicas que pueden contribuir a desentrañar uno de los grandes misterios de la historia europea: el origen de los vascos y la formación de su personalidad.

Hondarribia, 12 de noviembre de 1999.